

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 082-PLE-CNE-2025

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral a realizarse el día **miércoles 10 de diciembre de 2025, a las 19H00**. La sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos y el link se remitirá mediante correo electrónico institucional con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del Acta Resolutiva del Pleno del Consejo Nacional Electoral de la Sesión Ordinaria Nro. **081-PLE-CNE-2025** de miércoles 03 de diciembre de 2025;
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto del Límite Máximo del Gasto Electoral para la "Elección de Vocales de la Junta Parroquial Rural Shuar Pastaza en el cantón Pastaza, provincia de Pastaza"; y,
- 3° **Conocimiento y resolución** respecto de los informes presentados por el Coordinador Nacional Técnico de Participación Política y el Director Nacional de Organizaciones Políticas, sobre la inscripción en el Registro Permanente de Organizaciones Políticas.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL